

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES SAN MATEO, NUM. 29
APARTADO DE CORREOS, 50
CALLE DE CALATAYUD, 10
AÑO DE LA FUNDACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, el mes, 2 ptas. Provinciales, el mes, 7,50 ptas. Extranjera, idem, 10 pesetas. América, idem, 12 pesetas.

Año LV - Número 29,531 Martes 16 de Octubre de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS (REDACCION, 2724 (ADMINISTRACION, 2441) DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

En la Diputación Celebró sesión la Comisión provincial

Discursos patrióticos. Un minuto de silencio por las víctimas de los sucesos

Presidiendo don Antonio Álvarez de Cienfuegos y con asistencia de los señores Gómez Sánchez, Castilla, Hernández Carrillo, Ruiz Morón y Suárez Cobo, celebró ayer sesión la Comisión provincial gestora.

DISCURSO PATRIÓTICO DEL PRESIDENTE

Después de leído por el secretario señor Torres el acta de la sesión anterior, el señor Álvarez de Cienfuegos hizo uso de la palabra, manifestando que antes de entrar en el despacho ordinario quería hacer algunas consideraciones sobre los momentos por los que ha pasado España, en los que el esponente trágico ha conmovido al país dividiendo a los españoles entre tales y enemigos de España.

Hace un momento resumí de lo pasado, diciendo que las pasiones bajas y el afán del medio personal habían hecho explosión causando numerosas víctimas; y aunque todo ello—exclamaba—ha sido muy lamentable, ha tenido la ventaja de que los campos para que se separa quienes son unos y otros, ufanándose la República, alrededor de la cual se han agrupado todos los buenos españoles, conmovidos ante un vano intento de deshacer la unidad de la Patria. (Muy bien.)

Se refiere después el señor Álvarez de Cienfuegos concretamente a Granada, y dice que a esta cupo la suerte de tener al frente un hombre de energía (se refiere al gobernador señor Duero), talento, seriedad y esencialmente republicano, como procedente, exclama, del campo del gran estadista don Alejandro Lerroux.

Expone que había cursado un telegrama de felicitación al Gobierno y ahora propone que conste en acta dicha felicitación, así como para el Ejército y personas que han tomado parte en la lucha, y al gobernador civil señor Duero, al que irá la Comisión en pleno a felicitarlo y a mostrar su adhesión al Poder público.

También propone se felicite a las autoridades militares de la Plaza y que la Diputación contribuya a la suscripción nacional para gratificar a las fuerzas públicas que con tanta brillantez han rechazado y sometido a los rebeldes.

Por último pide un minuto de silencio para que todos los presentes, con el corazón alto y haciendo acto de conciencia, tributen el homenaje espiritual que se merecen los que sucumbieron en holocausto de la unidad nacional y la paz pública, consolidando una República de orden y justicia.

HABLA EL SEÑOR HERNANDEZ CARRILLO

El señor Hernández Carrillo se adhiere a las anteriores manifestaciones y ve muy bien, como es natural, que se felicite al Poder público por la energía y actividad con que ha defendido el orden social y la unidad de la Patria y por la fortaleza y dignidad demostrada en el ejercicio de sus funciones.

Pide asimismo que conste en acta la gratitud de la provincia al gobernador civil por sus medidas, así como al gobernador militar y fuerza de la guarnición y orden público, como a aquellas personas que, dando ejemplo de un alto civismo, se ofrecieron a las autoridades.

Continúa en el uso de la palabra el señor Hernández Carrillo, y dice que pertenecía a un partido, del que creyó que su postura no era la oportuna al leer la nota ya conocida del señor Maury, comprendiendo que como existían y no españoles, él no podía continuar en dicha política, por lo que se separó del partido conservador del señor Maury, y se creyó obligado a dimitir su cargo ante el gobernador, ya que se le concedió como representante de aquella política.

Afirma el orador que el señor Duero le anunció que resolvería el caso, pero que mientras tanto, siguiera en el cargo.

El señor Hernández Carrillo luce entusiastas declaraciones de españolismo y se ofrece como tal.

OTROS DISCURSOS

El señor Álvarez de Cienfuegos se congratula de las manifestaciones del diputado ex conservador, y dice que representaba a una minoría que no podía existir y que fatalmente había que derribarse, como ha pasado. Elogia la gestión que en la oposición ha llevado a cabo el señor Hernández Carrillo y desea que las exigencias de la política le permitan seguir en el puesto.

El señor Suárez Cobo y demás diputados hacen iguales manifestaciones de patriotismo que el presidente, y elogian la actitud del señor Hernández Carrillo y su gestión.

El aludido da las gracias, y dice que siempre obró de buena fe.

Acto seguido, se leen los nombres de las personas que asistieron a la sesión y los periodistas, se pone en pie y guardan un minuto de silencio por las víctimas del movimiento antipatriótico ya sofocado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban numerosas certificaciones de camiones vecinales, facturas y presupuestos para obras en los establecimientos benéficos, así como la distribución de fondos hecha por la intervención para el mes de Noviembre.

Con carácter de urgencia son aprobados los padrones de cédulas personales para el año actual y se acuerda incoar el procedimiento de apremio contra los Ayuntamientos que no satisficieron a la Diputación sus obligaciones referentes a la operación municipal.

Por haber marchado al extranjero el médico de guardia señor Sebastián Dacosta, se nombra por un año para dicho cargo a don José Rodríguez Lozano, que figura en la terna con el número 1, siendo los otros dos los señores Arache y Villalobos.

Se autoriza a la Junta inspectora para que con toda urgencia nombre practicante interno en sustitución del señor Camacho, que por haber terminado la carrera ha renunciado a dicho cargo.

Se adjudica la adquisición de 189 camas con su somier correspondiente, para los establecimientos de Beneficencia.

OTRO DECANO DE LA BENEFICENCIA

Dada cuenta de la terna formulada por el cuerpo médico, se nombra decano director de los establecimientos de la Beneficencia provincial a don Luis Alonso Calatayud, que figura en el número 1 de dicha terna.

El señor Hernández Carrillo dedica elogios al señor Alonso, y el presidente dice

Un saludo del presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada

Recibimos el siguiente saludo del presidente de la Comisión gestora, señor Sanz Blanco:

«El presidente de la Comisión gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada saluda al señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA y tiene el gusto de ofrecérselo en su nuevo cargo, suplicándole que en todo aquello que sea beneficioso y útil a Granada ayude al prestigio periódico de su dirección al organismo municipal que inmerecidamente presido. Juan F. Sanz Blanco aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida. Granada 15 de Octubre de 1934.»

Agradecemos muy mucho los corteses ofrecimientos del señor Sanz Blanco al poseerlos de cargo, y tenga la seguridad absoluta de que EL DEFENSOR DE GRANADA, siguiendo su tradición, jamás desmentida, continuará laborando decididamente para cuanto sea beneficioso a nuestra querida ciudad y a los intereses generales de la madre Patria.

MAS ACUERDOS

Se acuerda librar al jefe de los guardias de Asalto cinco mil pesetas para la adquisición de camas y utensilios más urgentes, esperándose que las fuerzas vivas contribuyan a que la instalación de aquellos guardadores del orden público puedan llegar a instalarse en mejores condiciones que hoy se encuentran.

Los señores Suárez Cobo y Hernández Carrillo emiten dictamen, que se les tenía solicitado, sobre el escrito que presentó hace meses el don Silverio Rodríguez, en el que pedía la reposición en su cargo, que fue suprimido en el presupuesto del año actual, en el sentido de que no procedía hacerlo, ya que la disposición ministerial en que se apoyaba el recurrente se refería a destituciones sin formación de expediente, y como quiera que el caso que se debatía se refería esencialmente a dictaminar si la Comisión puede crear y suprimir los cargos.

Respecto al derecho adquirido que pudiera alegar el señor Rodríguez, los señores Hernández Carrillo y Suárez Cobo entienden que habiendo recurrido ante el Tribunal Contencioso Administrativo, éste resolverá en su día, no siendo admisible opinar y menos dictaminar en una cuestión que está subjudice.

La Comisión acuerda de conformidad con el dictamen.

El señor Gómez Sánchez pide y se acuerda, que les hagan trajes, no uniformes, a los niños acogidos en el establecimiento mixto de los Ojizares, que cursa estudios en los Centros de Segunda Enseñanza de Granada.

Se ocupa también del camino vecinal de Pedro Martínez, y se acuerda que, sin perjuicio de ciertos requisitos pendientes, se libere la cantidad importe de la última certificación, para que puedan abonarse sus jornales a los obreros.

Antes de terminarse la sesión, los diputados convinieron acudir al Gobierno civil a las seis de la tarde, para cumplimentar al señor Duero, dándose por terminado el acto, al que, como queda dicho, se hicieron grandes demostraciones de patriotismo, que fueron acogidas con muestras de aprobación.

Los diputados, cumpliendo el anterior acuerdo, se personaron en el Gobierno civil a las seis de la tarde y visitaron al señor Duero. Fueron: el presidente señor Álvarez de Cienfuegos y los diputados señores Hernández Carrillo, Suárez Cobo, Castilla y Ruiz Morón.

El gobernador agradeció la visita y el acuerdo, manifestando que lo pondría en conocimiento de la superioridad.

INFORMACION MUNICIPAL

El presidente de la Comisión gestora ha pedido una lista del personal del Ayuntamiento para reorganizar todos los servicios

El arquitecto señor Rodríguez Orgaz ha pedido la excedencia

El presidente de la Comisión gestora municipal, señor Sanz Blanco, hizo ayer a los señores de la Comisión gestora, en el sentido de que, para la reorganización de los servicios municipales, se le pida una lista detallada de la situación de los funcionarios del Ayuntamiento, que está dirigiendo mañana martes. Hoy he querido evitar la escena protocolaria de presentación del personal porque éste ya me conoce. Y he rogado al secretario les dirija un saludo afectuoso en mi nombre, formulándole al mismo tiempo mi esperanza en el sentido de que habrá de contar con su entusiasmo y leal colaboración.

Esta mañana—agregó el señor Sanz Blanco—he recibido en mi despacho al arquitecto señor Rodríguez Orgaz, quien me presentó un escrito solicitando la cesación de la excedencia, como técnico municipal. He tenido especialísimo cuidado de requerirle para que concretase los móviles de su determinación, puesto que nadie, ni por consiguiente yo, tenía propósitos de inquirir, siquiera al señor Rodríguez Orgaz, por su condición de funcionario de plantilla, había de tener ante todo mi respeto en cuanto se refiere al derecho en el ejercicio de su cargo.

El señor Rodríguez Orgaz—añadió el presidente de la Gestora—agradeció a mi actitud, tuvo a bien expresarme que la pretensión de su excedencia no significaba incompatibilidad con la Comisión gestora, sino que obedecía a dificultades que ya creyó ver en el Ayuntamiento suspendido, entre sus propios compañeros de profesión, con motivo de haber aceptado el cargo de arquitecto de la comarca de las obras del Banco de España, cuya dirección de funciones con los municipales la decidía el propio interesado, optando por aquel cargo exclusivamente. Y como prueba que su decisión era libre, y ya mismo producto de molestias que pudiera haber sufrido al aceptar el cargo, me ofreció para continuar prestando sus servicios, interin se nombrase a quien hubiera de sustituirle, ratificando su promesa de conformarse, a título gratuito, el proyecto de ensanche de la ciudad, que le fué encomendado.

LA MILITARIZACION DE LOS GUARDIAS URBANOS

El presidente de la Gestora manifestó también que de acuerdo con lo que se previene en el decreto dado recientemente por el Ministerio de la Guerra, relativo a la militarización de los policías urbanos, había dado

El movimiento revolucionario

Las columnas que operan en Asturias han dominado la situación y los soldados se dedican a la recogida de numerosos muertos y heridos que abandonaron los rebeldes en su huida

También se han incautado de enormes cantidades de armamento

Madrid 15.—El ministro de la Guerra dio a los informadores una impresión acerca de la situación de España después del movimiento revolucionario, singularmente de Asturias.

La tranquilidad es absoluta en toda España, islas y Marruecos. Todos los generales de las distintas Divisiones comunican en sus partes que no hay novedad, incluso en Barcelona y resto de la región catalana.

En Oviedo, los barrios están completamente libres de rebeldes y las tropas se dedican desde esta tarde a recoger los numerosos cadáveres y heridos que los rebeldes habían abandonado en las inmediaciones de la población y en las carreteras que afluyen a la ciudad.

Obrreros al trabajo

Madrid 15.—Según referencias facilitadas en la Dirección de Seguridad, ayer entraron al trabajo los obreros de Artes Blancas que que no lo habían hecho el sábado.

Igualmente hay normalidad en tranvías y metro.

Un herido al huir

Madrid 15.—Minutos después de las tres de la tarde de ayer, en la calle de Palma, los guardias sorprendieron repentinamente a un sujeto que huía de ellos, caudándole lesiones en un brazo.

Carlos pasó a la sala de presos del Hospital provincial.

Más armas y municiones

Madrid 15.—En un water de la casa número 26 de la calle de Magallanes, encontró la policía 45 cartuchos de fusil y varias pistolas.

Se realizan gestiones para descubrir a los que abandonaron en aquel lugar las citadas armas y municiones.

Coacciones y amenazas a los ferroviarios

Madrid 15.—Obreros de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte denunciaron ayer que al entrar al trabajo en el Puente de Segovia, Casa de Campo y Puente del Rey, fueron objeto de coacciones y amenazas de muerte por parte de varios grupos de huelguistas.

Detalles de la detención del señor Largo Caballero

Madrid 15.—Ayer mañana, en la Dirección de Seguridad, facilitaron detalles de la detención del presidente de la U. G. T. don Francisco Largo Caballero, cuyas primeras noticias se conocieron por la prensa del domingo.

Parece que la Policía, desde el sábado último, apenas iniciado el primer chispazo de la revuelta, comenzó a practicar pesquisas para capturar al ex ministro socialista.

A tal efecto se realizaron más de cincuenta registros, sin que ninguno de ellos diera resultado satisfactorio, incluso en el propio domicilio del perseguido.

La madrugada anterior, a eso de las tres y media, llegó hasta la Comisaría del distrito del Hospicio la confidencia de que el señor Largo Caballero había entrado en su domicilio sin ser visto.

La noticia se transmitió rápidamente a la Dirección General de Seguridad, desde la cual se organizó el servicio, que dio por resultado la detención del líder socialista cuando se hallaba durmiendo.

Como el señor Largo Caballero invocara su condición de diputado, se dió conocimiento a las autoridades gubernativas superiores, quienes reiteraron el orden de detención, pasando entonces el detenido, conducido por varios agentes de la Brigada Social, en automóvil, a la Dirección General de Seguridad, quedando rigurosamente inmovilizado en el despacho del jefe de Gabinete Información y Enlace.

Diputado socialista encarcelado

También ingresó ayer en la Cárcel Modelo, a disposición de la autoridad judicial militar, el diputado socialista señor Guillamón, detenido la pasada semana.

Las deficiencias del alumbrado en Madrid

Madrid 15.—En el Ayuntamiento nos manifestaron que durante el movimiento de huelga han sido destruidas cinco mil farolas, cuya reparación no puede ser obra de un día.

Se procurará que dure lo menos posible. Se advierte además al vecindario que otras deficiencias del alumbrado se deben a la escasez de carbón, a consecuencia de los sucesos de Asturias, pero que al lograrse la normalidad en el abastecimiento dichas deficiencias desaparecerán.

En la Presidencia del Consejo. Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 15.—El jefe del Gobierno pasó la mañana de ayer domingo en la

Presidencia, despachando diversos asuntos pendientes con sus secretarios.

Mediada la tarde el señor Lerroux volvió a la Presidencia, en donde recibió la visita de los ministros de Marina y Guerra, señores Clara Campaamor, al señor Pich y Pon y al gobernador de Madrid señor Morata.

Alrededor de las siete y media de la tarde abandonó la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que habían estado a visitarle algunos allegados a los condenados a muerte en Barcelona, para hacer gestiones en favor del indulto.

Preguntado si habían recibido ayer los cuerpos de los sumarios y si habían sido repartidos entre los ministros, contestó afirmativamente.

Añadió que le había visitado una representación de la Banca privada, que fué a ofrecer su adhesión al Gobierno y a anunciarle que en breve celebrarían una reunión para acordar la cantidad que donará dicha Banca en beneficio de la fuerza pública.

El ministro de la Guerra, que se encontraba presente, dijo:

—Señor presidente, seguramente no tendrán los periodistas noticias de que hay otro sumario.

Y don Alejandro Lerroux repuso:

—Sí, efectivamente, el del señor Ricart.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 15.—Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, presidido por el señor Gasset.

Faltaron los señores Sbert, representante de Cataluña; Alva, socialista; Pedregal, Becerra, Traviesa y Batteredea. Este último envió un telegrama haciendo presente la imposibilidad de encontrarse hoy en Madrid.

El Tribunal se preocupó de la situación en que se encuentran los miembros del mismo que están en Asturias.

El presidente dió cuenta de la dimisión del señor Albornoz, leyendo una afectuosa carta de éste despidiéndose de los miembros del Tribunal.

Los reunidos acordaron corresponderle en los mismos términos.

Se dió cuenta de una comunicación del letrado señor Roig y Vergada, solicitando, por enfermedad, la suspensión de la vista señalada para mañana respecto a la consulta de la Audiencia de Lérida en cuanto a la inmunidad del Parlamento catalán.

Se accedió a la suspensión, para señalarla en fecha próxima.

Se acordó celebrar mañana una sesión plenaria. Parece que ésta se dedicará a precisar los términos en que se celebrará la vista respecto a la situación del señor Companys y demás consejeros de la Generalidad.

Se esperaba recibir hoy el oficio correspondiente, pero no llegó. Se cree que llegará esta tarde y entonces se resolverá.

En las Carmelitas Descalzas

Los abogados festejan a su patrona

Como en años anteriores, el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital honró con gran solemnidad la fiesta de su patrona Santa Teresa de Jesús.

A las once de la mañana se celebró ayer una función religiosa en la iglesia de Carmelitas Descalzas.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada y ante el altar mayor se destacaba la imagen de Santa Teresa de Jesús, adornada de flores.

Ofició la misa el canónigo de la Catedral don Emilio Morino, asistido de don Juan Casado Torrealba, don Antonio Gómez García, don Manuel Vozmediano, don José Castro, don Antonio Becerra Ruiz, don Luis García, don Francisco Fernández de Moya, don Antonio Escobar de la Riva, don Mariano F. Sánchez Puerta, don Santiago Cardell, don José Arenas Arévalo, don Diego Egea Molina, don Marías Cortés, don José Luna García, don José Vidal Belido, don José Díaz Pá, don José Guadalupe, don Félix Infante Vilella, don José María Cuestas, don Félix Aguilera Gómez, don Carlos Morenilla Baines, don José Gómez Jiménez, don Joaquín Roldán, don Juan González Ferraces, don Luis Salvador Chinchilla, don Agustín López del Hierro, don José Antonio Roldán, don José Gómez Sánchez Reina, don Luis Ballester García, don Manuel León Fernández, don Juan Entrena Sentaella, don Ricardo Gómez Contreras, don Francisco de Paula Lillo, don Salvador Fernández y don Luis Angulo.

Por los diarios locales asistieron los señores Garrido Jordán, por EL DEFENSOR DE GRANADA; Mañas, por LA PUBLICIDAD; Cabrer, por EL NOTICIERO; y Morales López, por IDEALS.

Se brindó por el señor decano y el acto resultó agradabilísimo.

Por el fotógrafo señor Enciso se tiraron varias placas.

El banquete de los abogados

Terminado el acto religioso, los colegios y autoridades judiciales se trasladaron al hotel Alhambra Palace, donde fueron obsequiados espléndidamente por el decano del Colegio señor González Carrascosa.

Ocupó la presidencia don Ramón Morales Pareja, presidente de la Audiencia territorial, teniendo a su derecha al decano del Colegio de Abogados don Francisco González Carrascosa, a don Emilio Morino Salas, canónigo; don José Villalba, presidente de la Audiencia provincial; don Mariano Alonso, decano de los secretarios de Sala; don Fermín Ambrico, ex decano; don Pascual Nacher Ybar, diputado primero; don Luis Miergritollis, decano de los secretarios de Instrucción; don Francisco F. Cabezas, diputado tercero; don Jesús María Casas, diputado cuarto; don Diego Arache, tesorero.

A la izquierda, el alcalde de Granada don Juan Félix Sanz Blanco; don José González Donoso, fiscal jefe; don Luis Jiménez Chaves,

magistrado de la sala de lo civil; don José Luna Pérez, ex decano; don Mariano Torres Torres Roldán, jefe decano de los de instrucción; don Rafael Martín Quesada, decano del Colegio de Procuradores; don Jesús María Casas, diputado segundo; y don Enrique Hernández Carrillo, secretario del Colegio.

Indistintamente ocuparon asiento los señores don Francisco Ramos Penáver, don José María García Valdecasas, don Luis Martín Ojel Juramiello, don Antonio Alarcón Puertas, don Rafael Vigaray, don Nicolás Casado Torrealba, don Antonio Gómez García, don Manuel Vozmediano, don José Castro, don Antonio Becerra Ruiz, don Luis García, don Francisco Fernández de Moya, don Antonio Escobar de la Riva, don Mariano F. Sánchez Puerta, don Santiago Cardell, don José Arenas Arévalo, don Diego Egea Molina, don Marías Cortés, don José Luna García, don José Vidal Belido, don José Díaz Pá, don José Guadalupe, don Félix Infante Vilella, don José María Cuestas, don Félix Aguilera Gómez, don Carlos Morenilla Baines, don José Gómez Jiménez, don Joaquín Roldán, don Juan González Ferraces, don Luis Salvador Chinchilla, don Agustín López del Hierro, don José Antonio Roldán, don José Gómez Sánchez Reina, don Luis Ballester García, don Manuel León Fernández, don Juan Entrena Sentaella, don Ricardo Gómez Contreras, don Francisco de Paula Lillo, don Salvador Fernández y don Luis Angulo.

Por los diarios locales asistieron los señores Garrido Jordán, por EL DEFENSOR DE GRANADA; Mañas, por LA PUBLICIDAD; Cabrer, por EL NOTICIERO; y Morales López, por IDEALS.

Se brindó por el señor decano y el acto resultó agradabilísimo.

Por el fotógrafo señor Enciso se tiraron varias placas.

Antes del banquete, el decano del Colegio, señor González Carrascosa, visitó en la prisión provincial a los letrados detenidos apertinamente.

Otra bomba

Madrid 15.—Debajo de un puesto de la plaza de la Cebada fué encontrada una bomba de gran potencia.

Largo Caballero no está enfermo

Madrid 15.—Circuló hoy el rumor de que don Francisco Largo Caballero estaba enfermo. La noticia se conoció seguidamente en Madrid y fueron muchas las personas que estuvieron en la cárcel para interesarse por el estado del líder socialista.

A todos se les manifestó que el señor Largo Caballero se encontraba en buen estado y que el hecho de hallarse en la enfermería era debido a no disponer de otro local apropiado para la incomunicación como había interesado el Juzgado militar.

Galarza en libertad

Madrid 15.—Después de prestar declaración ante el Juzgado militar, ha quedado en libertad el ex director de Seguridad señor Galarza.

Policia fallecido

Gijón 15.—En el Hospital ha fallecido el agente de la plantilla de Oviedo don Francisco Javier Guerra, que resultó herido durante los recientes sucesos.

Bombas en un cementerio

Eibar 15.—La Guardia civil encontró 137 bombas en un nicho del cementerio.

El teniente coronel Ricart, condenado a muerte

Barcelona 15.—En Montjuich se celebró ayer el Consejo de guerra contra el teniente coronel Ricart, acusado de rebelión militar.

La defensa puso de relieve su amor a la República y pidió la absolución.

El fiscal solicitó la pena de muerte.

Al final se comunicó a la defensa la sentencia, que, según nuestras noticias, se ha dictado de acuerdo con la petición fiscal.

Hallazgo de fusiles

Barcelona 15.—Continúan los registros en el edificio de la Comisaría. Se han encontrado cuarenta fusiles, la mayoría inservibles.

Pravia censura

Barcelona 15.—El consejero interino de Gobernación comunicó a los periodistas que se había implantado la previa censura para conferencias interaccionales, interurbanas y de radio.

Pidiendo el indulto

Barcelona 15.—Los periodistas de Barcelona visitaron al consejero interino de Gobernación, pidiendo comunicarse al Gobierno de la República su deseo de que se indulte a los condenados a la pena de muerte.

CONTINUA EN SEGUNDA PAGINA

Información política

En la Presidencia de la República se ha dado una nota sobre las peticiones de indulto, entre las que figuran de la madre del glorioso capitán Galán

"El Heraldo" publica una información diciendo que los republicanos de derechas y centro volverán al Parlamento

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 15.—Esta tarde, al salir el presidente del Consejo de su despacho, dijo a los informadores que entre las visitas recibidas se destacaba la del Consejo de Estado y del Monte de Piedad.

Este había ofrecido cincuenta mil pesetas en cartillas para la suscripción abierta.

Por cierto—añadió el señor Lerroux—se ha recibido una carta del subdito francés Paul Monterio, enviándole 100 pesetas para la suscripción abierta y comunicándole que le han cogido en España los días de los sucesos, haciendo un viaje comercial por Aragón, Navarra, Guipúzcoa y Madrid, y que todos los viajes los ha realizado sin rebibir la menor molestia, y cuando los agentes de la autoridad le detuvieron para examinar el coche, lo hicieron con extrema cordura.

Esto honra a la fuerza pública y es interesante divulgarlo.

Añadió que había recibido nuevos donativos.

Terminó diciendo que de Asturias no tenía nuevas noticias, pues sus muchas ocupaciones le habían impedido ver al ministro de la Guerra.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 15.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, uno de ellos le preguntó si era cierto la sustitución del general Bosch por el general Balmes en el mando de la columna Sur que opera estos días.

—Ni es sustitución ni sustitución, ni un castigo, sino simplemente un desplazamiento del general Bosch a su puesto oficial de comandante militar de León.

Obedece ello únicamente a que la columna Sur, que al comenzar las operaciones de campaña casi estaba formada exclusivamente por las brigadas de León, mandadas por el general Bosch, opera hoy con otras fuerzas ajenas a dicha brigada, entre ellas las del Tercio y Regulares.

Como estas últimas fuerzas necesitan un general acostumbrado al mando de ellas, y de otro la necesidad de que la Plaza de León esté dotada de su comandante militar, ha dado lugar a este cambio de mando.

La situación en España

Comerciantes aprovechados

Barcelona 15.—El alcalde accidental, señor Martínez Herrera, dijo que había recibido muchas quejas contra comerciantes, que aprovechando las circunstancias anormales aumentaron considerablemente los artículos de primera necesidad.

El "Turquesa", a España

Burdeos 15.—El vapor "Turquesa" ha salido para España con nueva tripulación.

Otro Consejo de guerra

Madrid 15.—Esta mañana se ha celebrado en la Cárcel Modelo un Consejo de guerra contra Fernando Garzón, acusado de dar gritos subversivos.

El teniente señor Rodríguez Domínguez, que actuó de defensor, solicitó la absolución del procesado, fundándose en que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El procesado, que se halla herido, ha sido condenado a seis años de prisión.

Una nota del ministro de la Gobernación

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación entregó la siguiente nota:

Tras de diez días de constante tensión y servicio permanente, se ha podido ver terminada la primera y más dura etapa de la revolución socialista.

Yo no vine a arrellanarme en una poltrona. Sabía que venía a ocupar un puesto en la línea de fuego y lo acepté orgulloso de verme asistido por nuestro jefe, persona de las más excelentes virtudes cívicas, don Alejandro Lerroux, quien trazó en las primeras de comenzar el movimiento, con toda precisión, el plan de acción del Gobierno, que luego no hubo más que cumplir, estando cada cual atendiendo a su deber.

En recibir con firmeza los deberes trazados por el señor Lerroux estaba la victoria. Han sido once días de tan intensa labor, que no me he sentido en ningún momento un ministro primerizo. Reconquistada la paz pública, advierto en mi pulso y en mi corazón los latidos y el ritmo de la veterania.

No sé cómo agradecer a mis colaboradores Sres. Benzo, Heredia y Eche-guren su labor prestada, que han permanecido junto a mí en todo momento, animándome a permanecer firme y a acertar con mis decisiones.

El director general de Seguridad y el general inspector de la Guardia civil, pueden evanescerse de los altos servicios prestados a la Patria. La fuerza pública de todos los Cuerpos, Seguridad, Asalto y Guardia civil, han demostrado una moral tan superior y un celo tan singular, que sin ello el Gobierno no hubiese realizado su labor tan rápida y tan brillante. El Gobierno propondrá las recompensas merecidas.

El movimiento recién aplastado, con todo su cortejo de dolor y dramatismo, suministra al Poder público no pocas enseñanzas. Hay que organizar las defensas del Estado dotándolas de los instrumentos adecuados para defender la soberanía nacional y garantizar a los ciudadanos libres el derecho imprescindible a la vida y al disfrute del producto de su trabajo y rentas de sus bienes legítimos.

Los elementos coactivos del Estado fueron servidos ahora con el corazón y el heroísmo de la fuerza pública. Y hay que llevar a ésta la íntima satisfacción de dotarla de las armas y material moderno de transporte, aumentando sus efectivos y estudiando la geografía política y social del país, para ordenar una útil y eficaz distribución.

Es digno de elogio el proceder de los cuerpos de Vigilancia y Policía, que con verdadera exposición de sus vidas arrojaron en estos días las explosiones y tiroteos y muy serios peligros.

Han desarticulado el movimiento revolucionario en las figuras principales de sus directivos y agentes de enlace. También es necesario reorganizar estos servicios, montarlos y coordinarlos de acuerdo con las luchas sociales y de la incuencia moderna.

Creo que extraer de las recientes revueltas todo el fruto de sus experiencias dolorosas y aplicarlas al servicio del Estado, podrá hacerse sin cuantiosos sacrificios.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 8 a 5 - Duquesa, 11, pral.

Mi labor, desde hoy, es enderezar y hacer que se fortifique el Estado y devolver a la sociedad española su bien ganada paz, alterada unos días por facciones criminales y llevar a las conciencias españolas la certidumbre de que la legalidad republicana es un edificio sólido, invulnerable a las demencias de desastrosas de las milicias más feroces.

Los obreros y trabajadores laboriosos e honrados comprobarán amargamente el desengaño y la traición. Verán que sus cotizaciones y su disciplina societaria, en vez de aplicarlas los dirigentes a las reivindicaciones materiales y mejoramiento de su vida y de sus hijos, las han empleado en procurar el deshonor de España y su empobrecimiento.

Los trabajadores, seducidos por los dirigentes obsecados, reflexionan acerca del pasado cercano y del inmediato porvenir.

La República, que es libertad, derecho y justicia, les amparará mientras actúan dentro de la ley.

Si sus Asociaciones se salieran de la ley, los trabajadores atenderían contra la República, y ésta, ya se ve, cómo sanciona los levantamientos.

Por el momento se mantendrá, por el tiempo necesario, las medidas de precaución que demanda la anomalía ocasionada a nuestra actividad oficial. Nadie tiene derecho a dudar de la entereza de un Gobierno que tan expresivamente la ha probado en la reciente jornada difícil.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

Los labradores, los industriales, los comerciantes, los funcionarios, los trabajadores, los productores en general, a la tarea, que el Gobierno les asegura una etapa de orden en la que cada cual debe emplear su máximo esfuerzo, sobre todo en instantes en que la nación herida por la espada reclama de todos los buenos ciudadanos su aportación coincidente reproductiva y fervorosa.

Los políticos dejaremos al margen las cuestiones objetivas, porque hay que asentar sólidamente lo sustancial, que es la Patria, por medio del Estado republicano.

desplazados del mando, encargándose de las compañías los antiguos capitanes.

El comandante Viviano, en funciones de juez instructor, se personó en la cárcel celular, en el vapor "Uruguay" y en el pabellón de la Exposición, habilitado para detenidos, tomando varias declaraciones.

Esta tarde estuvo en la Jefatura Superior el juez militar, tomando declaración al jefe del rondín especial del señor Badía.

Parece que el detenido fué interrogado acerca de su actuación como Comisario general de Orden público al cesar el señor Coll.

Dícese que el declarante manifestó que actuó obedeciendo órdenes concretas de la Generalidad.

Ha sido detenido en un pueblo el diputado don Agustín Casademunt.

Como complicados en el asunto del alijo de armas, han sido detenidas, saliendo para Madrid, una señora suiza y una personalidad de relieve.

Condena por asesinato

Sevilla 15.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra los agresores de don Pablo Crespo.

El tribunal los ha condenado a la pena de 25 años de reclusión.

A la entrada

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Pita Romero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se ocuparían de las sentencias de muerte recaídas en los Consejos de guerra de Barcelona, y que deseaba que se normalice la situación, a fin de que pudiera celebrarse el Consejo de ministros extraordinario, para tratar de las negociaciones con el Vaticano.

Momentos después llegó el ministro de Estado, quien manifestó a los informadores que tenía estudiadas las condenas y sumarios contra el comandante Farrás y el capitán Escotef y que no sabía nada de la dictada contra el teniente coronel Ricart.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se habían normalizado los servicios municipales en Madrid.

El de Agricultura expresó que acababa de regresar de un viaje por Sevilla y Jerez, donde existe tranquilidad, y se elogió mucho al Gobierno por las medidas adoptadas.

Al llegar el presidente del Consejo, preguntó a los periodistas: —¿No me dan ustedes noticias? —De usted las esperamos, e interesantes además.

Pues si relacionan ustedes el Consejo con las sentencias de Barcelona, he de decirles que no sabe aún el Gobierno si los defensores o los condenados habrán entablado los recursos correspondientes.

El ministro de Obras públicas manifestó que había hablado con su compañero el de Guerra, quien le comunicó buenas noticias de Asturias.

Respecto a su departamento, dijo que los servicios ferroviarios se hacen allí con toda normalidad.

Al ministro de Comunicaciones los periodistas le hablaron de las dificultades con que tropiezan los corresponsales extranjeros para informar a sus periódicos a causa de las órdenes de las autoridades.

—Comprenderán ustedes—dijo el señor Jalón—que la actitud del Gobierno está justificada; pues se han telegrafiado al extranjero verdaderas enormidades, al extremo de que en otros países estos corresponsales estarían a estas horas en la cárcel.

En el Consejo de hoy se ha tratado de una fórmula para no causar perjuicio a los periódicos extranjeros. Fórmula que consiste en que dichos corresponsales hablen con su periódico desde las oficinas de la Telefónica, dejando una copia escrita de lo que han de transmitir a sus diarios.

Desde luego el Gobierno tiene que poseer garantías para que no se repita el hecho a que antes me he referido, ya que es verdaderamente inconcebible que los periódicos extranjeros hayan publicado en Madrid y otras poblaciones había habido millares de muertos.

Guerra coincidieron en que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Todos los ministros dijeron a la salida que la referencia de lo tratado la daría el señor Lerroux.

En efecto, a los pocos momentos salió el señor Lerroux, diciendo: —Pocas cosas. Mucho despacho.

Los ministros no están todavía acostumbrados a ceñir sus discursos y tengo que referendarios.

El Consejo ha acordado que el juez especial señor Alarcón tramite también los sumarios que se derivan con motivo de los recientes sucesos.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la tramitación hasta ahora de sesenta Consejos de guerra, en los que las condenas han oscilado entre veinte y diez años de prisión.

El señor Hidalgo ha planteado un conflicto, cual es el número extraordinario de detenidos y la carencia de prisiones para ellos.

Se ha convenido que el director general de Prisiones vaya a Asturias y la de selucción a este asunto.

Agrava más el problema, el que por la inelección del tiempo no se pueden instalar campos de concentración.

También se ha acordado que el ministro de Trabajo y el director de Beneficencia marchen a Asturias a hacer cargo de los niños y niñas que se supone, en número crecido, abandonados, bien porque sus padres hayan muerto o estén heridos, o detenidos, y esto sin distinción de bandos de ninguna clase. Tanto para los hijos de los insurrectos, como para los de los agentes de la autoridad.

También se ha resuelto que el ministro de la Guerra autorice la admisión en el Hospital militar de agentes de la autoridad que hayan resultado heridos en los sucesos.

El ministro de Estado dió cuenta de que después de las oportunas gestiones diplomáticas con Francia, se encuentra navegando con rumbo a España el vapor "Turquesa", habiéndose conseguido que venga tal como se encontraba, y sea con todo el armamento que contenga.

También ha dado cuenta de unas negociaciones diplomáticas referentes a comprobar la adquisición de 30.000 fusiles, a unos comerciantes suizos, por la Generalidad de Cataluña, y en cuyo asunto intervino una señora llamada Flor de Lis, que ya está a disposición de las autoridades.

También se autorizó al ministro de Estado para que haga una información encaminada a contrarrestar la campaña de infundios por el extranjero.

El ministro de Obras públicas propuso, y el Gobierno acordó, nombrar director general de Obras hidráulicas al prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamil, del que sus compañeros hacen grandes elogios.

Hoy—prosiguió el señor Lerroux—he recibido de don Fernando Díaz Flores la suma de mil pesetas con destino a la suscripción pública, y el ministro de Estado me ha comunicado que una persona de Valencia, que oculta su nombre, ha donado otras cinco mil pesetas con igual fin.

Mañana se nombrará una Comisión encargada de centralizar dicha suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había algo relativo a penas de muerte o indultos.

—Hechos considerado que mientras no llego a su término no pueden tomarse acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera, por lo cual el sumario tendría que venir al Tribunal Supremo.

El señor Jalón manifestó que la fórmula acordada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero consistía en que tanto los corresponsales como las agencias hablen desde la Central Telefónica, pero dejando previamente en manos de la censura por escrito lo que digan verbalmente.

Después el señor Jalón facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo.

Esta dice así:

Marina.—Se han despachado doce expedientes de concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria.

Comunicaciones. Decretos sobre jubilaciones y ascensos.

Industria. Decreto fijando el contingente de importación de quesos para el año 1935.

Idem autorizando a la Junta de obras del puerto de Málaga para que celebre concurso al objeto de adquirir 500 metros cúbicos de agua de Torremolinos, con destino a los servicios de dicha Junta de obras.

Ampliación al Consejo

En el Consejo de ministros se trató ampliamente de las causas intruidas en Barcelona, dándose cuenta de las que se refieren al presidente de la Generalidad y consejeros, y que ya están ultimadas.

Estas se verán ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, para lo cual se ordenará la venida de Companys a Madrid, a fin de que asista a la vista.

Por otra parte, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales tratará mañana de la petición del fiscal de la República e inmediatamente se señalará la vista, dentro de esta misma semana.

El ministro de la Guerra habló mucho tiempo sobre la situación en Asturias.

Confirmó un ministro que en la cuenca minera se habían cometido desmanes, más en los edificios que en las personas.

El ministro confirmó también que los revoltosos se habían apoderado de quince millones en el Banco de España en Oviedo.

En el Consejo de ministros se deliberó ampliamente sobre las peticiones de pena de muerte, recogiendo el señor Lerroux las diversas manifestaciones de los ministros, y no se adoptó ninguna determinación.

Se espera conocer los términos en que han de redactar las sentencias los auditores, que tienen 24 horas para su audición.

Inmediatamente pasarán los sumarios a los abogados defensores.

Si hay discrepancia—que no espera el Gobierno las haya—pasarán los sumarios a la Sala sexta del Supremo, que, llegado el caso, actuará rápidamente en las tramitaciones.

De todos modos quedan varios días hasta la celebración de las vistas en el Tribunal de Garantías, y como el Gobierno ha de reunirse en Consejo el próximo miércoles, ya con todos los antecedentes e informes se dará a conocer a la opinión pública sus resoluciones.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Trabajo y la directora general de Beneficencia marcharán a Asturias para hacerse cargo de los niños huérfanos y desamparados

Se ha sabido que los revoltosos se apoderaron de quince millones de pesetas de la sucursal del Banco de España en Oviedo. En esta semana actuará el Tribunal de Garantías en el proceso contra el señor Companys y los consejeros de la Generalidad de Cataluña

A la entrada

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Pita Romero, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se ocuparían de las sentencias de muerte recaídas en los Consejos de guerra de Barcelona, y que deseaba que se normalice la situación, a fin de que pudiera celebrarse el Consejo de ministros extraordinario, para tratar de las negociaciones con el Vaticano.

Momentos después llegó el ministro de Estado, quien manifestó a los informadores que tenía estudiadas las condenas y sumarios contra el comandante Farrás y el capitán Escotef y que no sabía nada de la dictada contra el teniente coronel Ricart.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que se habían normalizado los servicios municipales en Madrid.

El de Agricultura expresó que acababa de regresar de un viaje por Sevilla y Jerez, donde existe tranquilidad, y se elogió mucho al Gobierno por las medidas adoptadas.

Al llegar el presidente del Consejo, preguntó a los periodistas: —¿No me dan ustedes noticias? —De usted las esperamos, e interesantes además.

Pues si relacionan ustedes el Consejo con las sentencias de Barcelona, he de decirles que no sabe aún el Gobierno si los defensores o los condenados habrán entablado los recursos correspondientes.

El ministro de Obras públicas manifestó que había hablado con su compañero el de Guerra, quien le comunicó buenas noticias de Asturias.

Respecto a su departamento, dijo que los servicios ferroviarios se hacen allí con toda normalidad.

Al ministro de Comunicaciones los periodistas le hablaron de las dificultades con que tropiezan los corresponsales extranjeros para informar a sus periódicos a causa de las órdenes de las autoridades.

—Comprenderán ustedes—dijo el señor Jalón—que la actitud del Gobierno está justificada; pues se han telegrafiado al extranjero verdaderas enormidades, al extremo de que en otros países estos corresponsales estarían a estas horas en la cárcel.

En el Consejo de hoy se ha tratado de una fórmula para no causar perjuicio a los periódicos extranjeros. Fórmula que consiste en que dichos corresponsales hablen con su periódico desde las oficinas de la Telefónica, dejando una copia escrita de lo que han de transmitir a sus diarios.

Desde luego el Gobierno tiene que poseer garantías para que no se repita el hecho a que antes me he referido, ya que es verdaderamente inconcebible que los periódicos extranjeros hayan publicado en Madrid y otras poblaciones había habido millares de muertos.

Guerra coincidieron en que las últimas noticias recibidas acusaban tranquilidad.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Todos los ministros dijeron a la salida que la referencia de lo tratado la daría el señor Lerroux.

En efecto, a los pocos momentos salió el señor Lerroux, diciendo: —Pocas cosas. Mucho despacho.

Los ministros no están todavía acostumbrados a ceñir sus discursos y tengo que referendarios.

El Consejo ha acordado que el juez especial señor Alarcón tramite también los sumarios que se derivan con motivo de los recientes sucesos.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la tramitación hasta ahora de sesenta Consejos de guerra, en los que las condenas han oscilado entre veinte y diez años de prisión.

El señor Hidalgo ha planteado un conflicto, cual es el número extraordinario de detenidos y la carencia de prisiones para ellos.

Se ha convenido que el director general de Prisiones vaya a Asturias y la de selucción a este asunto.

Agrava más el problema, el que por la inelección del tiempo no se pueden instalar campos de concentración.

También se ha acordado que el ministro de Trabajo y el director de Beneficencia marchen a Asturias a hacer cargo de los niños y niñas que se supone, en número crecido, abandonados, bien porque sus padres hayan muerto o estén heridos, o detenidos, y esto sin distinción de bandos de ninguna clase. Tanto para los hijos de los insurrectos, como para los de los agentes de la autoridad.

También se ha resuelto que el ministro de la Guerra autorice la admisión en el Hospital militar de agentes de la autoridad que hayan resultado heridos en los sucesos.

El ministro de Estado dió cuenta de que después de las oportunas gestiones diplomáticas con Francia, se encuentra navegando con rumbo a España el vapor "Turquesa", habiéndose conseguido que venga tal como se encontraba, y sea con todo el armamento que contenga.

También ha dado cuenta de unas negociaciones diplomáticas referentes a comprobar la adquisición de 30.000 fusiles, a unos comerciantes suizos, por la Generalidad de Cataluña, y en cuyo asunto intervino una señora llamada Flor de Lis, que ya está a disposición de las autoridades.

También se autorizó al ministro de Estado para que haga una información encaminada a contrarrestar la campaña de infundios por el extranjero.

El ministro de Obras públicas propuso, y el Gobierno acordó, nombrar director general de Obras hidráulicas al prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamil, del que sus compañeros hacen grandes elogios.

Hoy—prosiguió el señor Lerroux—he recibido de don Fernando Díaz Flores la suma de mil pesetas con destino a la suscripción pública, y el ministro de Estado me ha comunicado que una persona de Valencia, que oculta su nombre, ha donado otras cinco mil pesetas con igual fin.

Mañana se nombrará una Comisión encargada de centralizar dicha suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había algo relativo a penas de muerte o indultos.

—Hechos considerado que mientras no llego a su término no pueden tomarse acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disintiera, por lo cual el sumario tendría que venir al Tribunal Supremo.

El señor Jalón manifestó que la fórmula acordada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero consistía en que tanto los corresponsales como las agencias hablen desde la Central Telefónica, pero dejando previamente en manos de la censura por escrito lo que digan verbalmente.

Después el señor Jalón facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa con la referencia del Consejo.

Esta dice así:

Marina.—Se han despachado doce expedientes de concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria.

Comunicaciones. Decretos sobre jubilaciones y ascensos.

DEPORTE LOCAL

En un partido extremadamente duro, el Recreativo logra adjudicarse los dos primeros puntos frente al Onuba, en su propia salsa, al derrotarle por tres goles a dos

Victorias

Silenciar en estos momentos el júbilo que ha producido en toda la afición granadina el triunfo de su equipo frente al Onuba y en su propio terreno, sería estar de espaldas a la realidad. Todos, absolutamente todos, tenemos mucha confianza y seguimos firmes en ella de la valía de nuestro Recreativo; pero conforme iban avanzando las primeras horas de la tarde del domingo, el nerviosismo se iba apoderando de los ánimos, hasta de los más duchos, llegando a su fase más aguda a las seis de la tarde, hora en que se suponía terminado el encuentro.

Cada llamada telefónica nos levantaba de la silla, hasta que por fin se oyó decir: ¡Hemos ganado!

El grito repercutió inmediatamente en la calle, y el alborozo y entusiasmo fue indescriptible.

Hemos ganado, sí, y este triunfo que nos abre camino para llegar hasta el fin, condensa todas nuestras aspiraciones de muchos años y también compensa con creces todos los sacrificios hechos.

Eso es precisamente lo grande y hermoso que tiene este deporte. Que un triunfo lo hace olvidar todo y los sacrificios viejos pasan al olvido para que vuelvan a realizarse otros.

Y precisamente en estos instantes, aprovechando esta ocasión, es cuando hemos de dirigir un nuevo llamamiento a los aficionados y buenos granadinos, para que sin pérdida de tiempo aporten cuanto puedan para dar término a las obras del campo, sin olvidar que esta noche, a las nueve menos cuarto, llega el equipo y hay que recibirle.

Afficionados: ¡adelante y todo por el Recreativo y Granada!

Detalles del partido. Los mejores

En la primera conferencia telefónica mantenida con el delegado del equipo, señor Cristóbal, éste transmitió algunas impresiones del partido.

Manifestó que el trío defensivo Tabales, Luisón, Carreras, juntamente con Vela, fueron los que dieron más rendimiento.

Los tantos recreativistas los marcaron Torquemada, Luque y Calderón.

Los tantos del Onuba fueron marcados casi seguidamente y a los diez minutos de dar comienzo el partido.

El match fue bastante duro, especialmente por parte de los adversarios.

Cuando terminó fue preciso que los

guardias de Asalto acompañaran a nuestros equipiers.

En conferencia mantenida más tarde se supo que Vela había sido el mejor defensor de los colores recreativistas, seguido de Luisón, Tabales y Carreras.

En la línea media actuó Bombillar por visible cansancio de Itarte, y la delantera, que actuó bien en la primera mitad, se vino abajo en la segunda.

Bombillar actuó muy bien y Torquemada algo peor que de costumbre, si bien tuvo enfrente a lo mejor del Onuba.

Los tantos que le marcaron a Tabales fueron a dos metros e imparables.

Campeonato del subgrupo CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo...	1	1	0	0	3	2	2
Malacitano...	1	1	0	0	5	1	2
Jerez.....	1	0	0	1	1	6	0
Onuba.....	1	0	0	1	2	3	0

Comentario

Ha dado comienzo la lucha oficial para los dos puestos de la Liga en el grupo Sur-Oeste y en realidad nosotros podemos estar satisfechísimos del resultado de la primera jornada.

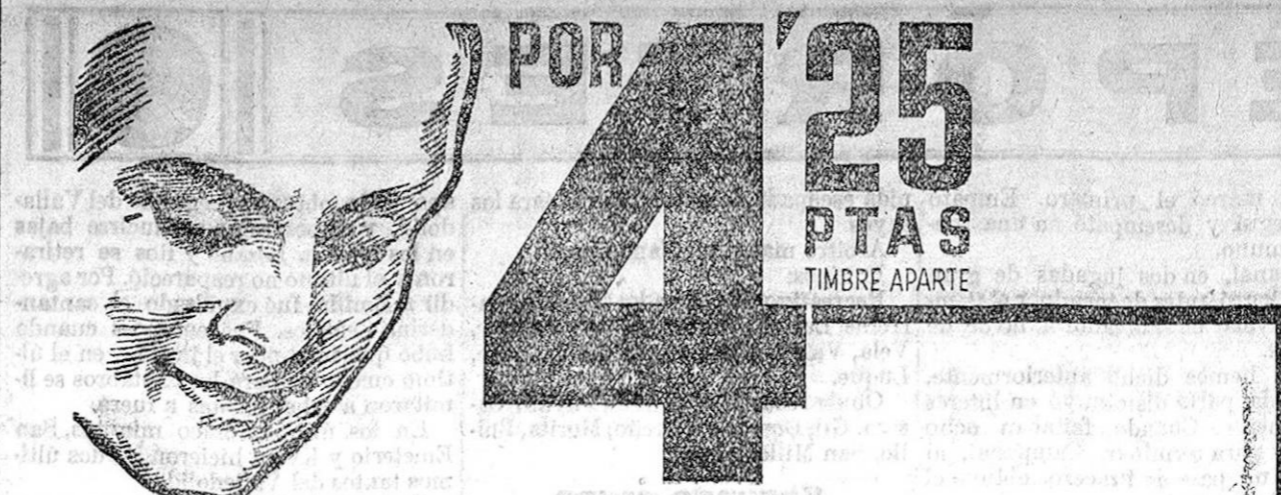
Obtener dos puntos fuera de casa entre equipos que tienen fuerzas igualadas, significa ya un cincuenta por ciento para clasificarse y una posibilidad para alcanzar el primer puesto.

Esa posibilidad ha hecho que en el cuadro se coloque al Recreativo en primer término, aun siendo el tanteo del Malacitano mejor; pero es que el de éste ha sido a domicilio y el nuestro en terreno adversario, cosa que difícilmente va a lograr ningún otro club.

En resumen y por cuanto afecta al Recreativo, la victoria de Huelva le coloca en situación envidiable, cosa que estamos seguros ha de perdurar, por la confianza ilimitada que tenemos en nuestro Recreativo.

El Malacitano ha obtenido un triunfo, quizá demasiado exagerado, frente al Jerez, cosa que le ha de permitir aspirar muy legítimamente a clasificarse, entre otras razones, porque aun perdiendo en Jerez, no lo será, con toda seguridad, por un tanteo tan elevado.

Hay que congratularse de esto, si quiera sea porque el Malacitano se-



PUEDO USTED ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

Ese módico precio corresponde a un nuevo frasco más pequeño que el corriente, puesto recientemente a la venta para facilitar a las personas modestas la adquisición de este preparado conocido universalmente como el más seguro y eficaz para limpiar y depurar la sangre de todos los venenos y toxinas que alteran su funcionamiento.

Con el Depurativo Richelet se han conseguido curaciones, en procesos muy avanzados de males de las piernas, tales como

Varices - Flebitis y Ulceras varicosas

La acción purificadora del Depurativo Richelet, elimina por vía natural las materias corrompidas de la sangre, restablece la circulación, y si hay llagas pronto dejan de supurar, acabando por cerrarse y completar su cicatrización. Hay tantos casos como el de la carta siguiente, que no puede dudarse de su eficacia.

Úlcera varicosa curada.

«Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en la Voz guardia sus anuncios y escribi a su laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tanta la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto si que son hechos y no palabras.

Ramón Roig.

Calle del Matadero, 12.- Tortosa. (Malina aceitera de la viuda de Juan Espuny Ferrando).

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo foliote GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.



sta de estos triunfos para ascender ya a ser muy difícil poder saltar ese peligr. Y finalmente, el más desafortunado ha sido el Onuba, que en su propio terreno ha dejado escapar dos puntos, que va ser muy difícil recuperare. Sus posibilidades al final de la primera jornada son pocas, aunque este tropiezo hará que difícilmente se le pueda vencer de nuevo. Y hasta el domingo próximo, en que el Jerez vendrá a Granada y el Malacitano se desplace a Huelva.

MARTINEC

En la Diputación comenzaron ayer las oposiciones a cinco plazas de oficiales terceros administrativos

Comenzaron ayer tarde en la Diputación las oposiciones convocadas para proveer cinco plazas vacantes de oficiales terceros administrativos.

Presidió el Tribunal don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Actuó el opositor don Antonio Zafra Freire, que fué aprobado con una puntuación de 15,90.

El Tribunal ha acordado continuar los ejercicios hoy 16, a las once de la mañana, habiendo sido citados los opositores desde el número 10 y siguientes.

Los Ayuntamientos destituidos de Madrid

Madrid 15.—Han sido destituidos en la provincia de Madrid los siguientes Ayuntamientos donde dominaban los socialistas:

Aranjuez, Alcalá de Henares, Barajas, Carabaña, Canillas, Canillejas, Ciempozuelos, Chamartín de la Rosa, Daganzo, Hortaleza, Pinto, San Lorenzo del Escorial, Vallecas, Velilla y Vicálvaro.

El gobernador civil ha nombrado para desempeñar las funciones municipales de estos pueblos a tantas personas como concejales había.

Según noticias recibidas a última hora, se registrarán incidentes en las calles al posesionarse el Ayuntamiento de Vallecas.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el joven abogado don Rafael Fuentes Calenzuela.

Después de pasar una temporada en el campo, se encuentra de nuevo en Granada el oficial de Gobernación, don José Fernández Castro.

Guarda cama a consecuencia de una fuerte afeción a la garganta, el practicante de la Beneficencia municipal don Fernando Porcel Moleón.

Desearnosle rápida mejoría.



ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

CORREA, 525. BARCELONA

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» de ayer publica, entre otras, las siguientes:

Decreto fijando las condiciones que para ser declarados de texto oficial habrán de reunir los libros que se publican adaptados al cuestionario del Bachillerato.

Reputando inhábiles los días que se indican en Cataluña, Vizcaya y Asturias, para efectuar la presentación a la aceptación y cobro y levantamiento de protos a los efectos comerciales.

Orden de Instrucción pública declarando que todo licenciado en Medicina que haya obtenido u obtenga el título de practicante enfermero no podrá ejercer simultáneamente las dos profesiones.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

De todas las partes del mundo es solicitado cada día con mayor intensidad el SERVETINAL GUMMÁ, demostrando de una manera positiva que la fama de sus curaciones en enfermedades del estómago e intestinos no tiene límites.

A continuación damos el texto de la carta que nos escribe don **MANUEL SANTAMARÍA**, residente en **MÁLAGA**, calle **ALTOZANO**, núm. 28 y en su domicilio particular, calle **GÓMEZ SALAZAR**, número 13.

Sr. D. A Gummá. -- Barcelona.

Málaga 2 Junio 1934.

Muy Sr. mío:

La presente sirve para manifestarle el agradecimiento que le debo por su producto **Servetinal**. Hace 8 años venía sufriendo horriblemente del estómago, siendo diagnosticada mi enfermedad como muy grave, viéndome imposibilitado de tomar alimentos, a excepción de leche.

En la farmacia "Victoria", de D. Jesús Ayllán, me recomendaron su famoso producto, y desde entonces fuí mejorando notablemente hasta la fecha, que me considero curado, comiendo de todo, incluso bebiendo vino, sin el menor contratiempo.

Repitiéndole mi gratitud hacia V., atentamente le saluda su afímo. s. s q. e. s. m.,

Firmado: **MANUEL SANTAMARIA**

P. D. Desde luego, tiene mi autorización para publicar mi caso, pues un producto como ese merece ser elogiado.

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta **5'80 pesetas** (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LOS DEPORTES

Los campeonatos regionales de fútbol

Nota de la Gerencia

La semana pasada, debido a sucesos ajenos a nuestra voluntad, no hemos visto impedidos de servir nuestra información acostumbrada. Hoy reanudamos nuestro trabajo, y al hacerlo saludamos complacidos a nuestros abonados, a quienes rogamos dispensa para las deficiencias que puedan advertirse en nuestro servicio de esta fecha, motivo en todo caso de los hechos por todos conocidos.

El Madrid derrota fácilmente al Nacional por 8 a 1

Madrid 15.—Sin duda, el hecho de que el domingo anterior ni el viernes se celebraran partidos, atrajo ayer al campo de Chamartín una concurrencia más numerosa de lo que había esperado un encuentro que, en el papel, ofrecía poco interés, por darse por desdoblado el triunfo de los campeones de España sobre el Nacional.

Efectivamente, el encuentro fue de una extraordinaria facilidad para el Madrid, que aprovechó la oportunidad para hacer una exhibición lo suficientemente brillante para dejar complacidos a sus numerosos partidarios.

Presentaron los madrildistas un equipo en el que había varias novedades.

La primera, la inclusión en el centro de los medios de Hilario, como consecuencia de indisposiciones de los que habitualmente ocupan este puesto, Valle y Bonet. La segunda, la presentación en Madrid de López, y, por último, el debut del interior izquierdo Crespo. Estos elementos, sobre la base del primer equipo del Madrid, formaron con sus compañeros un conjunto sobradamente capaz de batir a los numerosos nacionalistas. El debutante Crespo no pudo tener una presentación más feliz. Rapidísimo, codicioso, bien colocado y de disparo frecuente y certero, ligó admirablemente con su ala, con el centro y con los medios, y tuvo la fortuna de ser el autor de los tres primeros tantos madrildistas. Prematuró sería formar ya un juicio definitivo de este jugador, que es, desde luego, una gran esperanza, que puede terminar siendo elemento de tanta altura como sus compañeros.

Como el partido para el Madrid era más de ataque que de defensa, resultó excelente medio centro Hilario. Quizá no hubiera sido igual si por tener enfrente un contrario de más categoría hubiera habido que cuidar la defensa en la que Alonso empezó muy bien para flojear notablemente en el segundo tiempo.

Por su parte, el Nacional también nos ofreció la novedad de la participación en su equipo del inquieto García de la Puerta, quien tuvo muy pocos destellos de buen juego y si su acostumbrada prudencia. En elogio del equipo blanco y verde, ha de hacerse constar que aceptó la severa derrota sin un mal gesto y sin recurrir a violencias o suciedades, que le hubieran perjudicado más que beneficiado. Sin que su entusiasmo decayera, buscaron los nacionalistas, tanto en el primero como en el segundo período, con afán, la meta de Zamora, que no consiguió burlar más que en una ocasión, porque los atacantes se contagiaron de la prudencia de García de la Puerta.

Dió comienzo el partido con vistosos avances del Madrid, cuyas líneas respondían a plena satisfacción. Y a los cinco minutos se abrió el marcador en una bonita jugada a cargo de López y Crespo, que el debutante terminó con un soberbio tiro; el balón iba tan fuertemente impulsado que se le escapó de las manos a Bernáiz, para llegar hasta el fondo de la red. Dos minutos más tarde, un tiro de Requeiro, que rechazó Bermúdez, dió ocasión a Crespo para rematar imparablemente el segundo. El tercero se produjo diez minutos más tarde y tuvo su origen en un balón botado por Pedro Requeiro y que empató excelentemente Crespo.

Continuó el dominio madrildista, haciendo sus jugadores filigranas quizá en exceso. A los veintidós minutos, sin centro de López fue limpiamente rematado de cabeza por Sañudo y se anotó el Madrid el cuarto goal. El único del Nacional se hizo a los treinta y cuatro minutos y corrió a cargo de López Herranz, que aprovechó un pase de Pedro Requeiro a Zamora, que éste no llegó a alcanzar.

A poco de comenzada la segunda mitad, en un corner contra el Nacional, Sañudo, desde el suelo, llevó el balón hasta la red, pero el tanto no fue considerado como válido por falta del delantero centro menguado.

Lejos de decaer el juego, hubo ahora una fase muy interesante, porque se produjeron frecuentes ataques en el Nacional, a los que la debida réplica la suministraba madrildista.

El quinto tanto, ya otravez dominando el Madrid, fue obra de Sañudo en remate de un centro de Leciano. El sexto lo marcó también Sañudo rematando de cabeza un centro de Leciano, en un tiro desde lejos, aprovechando un servicio que le hizo Crespo, después de haber éste a varios contrarios. El octavo y último fue un remate a la nueva meta de Sañudo.

El arbitraje de Pedro Escartín, excelente. Madrid: Zamora, Ciriano, Alonso, Requeiro, Hilario, López, Leciano, Requeiro, Sañudo, Crespo, Emilín. Nacional: Bermúdez, Suárez, Calvo, Sánchez, Torres Zulueta, Orriols, Moriones, López Herranz, García de la Puerta, Saiz.

El Burriana, derrotado en su propio campo

Burriana 15.—En el campo del Burriana contendieron ayer en partido de campeonato el club propietario del campo y el Cartagena. Terminó con la victoria del Cartagena por tres tantos a dos.

En el primer tiempo los locales consiguieron un gol, obra de Soler, quien remató de cabeza un golpe franco con que se castigó a los contrarios.

En el segundo tiempo el Cartagena logró el empate por mediación de Díaz al rematar un corner. Quince minutos después consiguieron el segundo al rematar Sobrino un pase de Angellillo. Seguidamente empató el Burriana por mediación de Berges. El tanto de la victoria para el Cartagena lo obtuvo Sobrino.

En general, el Cartagena fue superior a sus contrarios. Fallaron por los locales las líneas defensivas. Arbitró el señor Soliva aceptablemente.

Los equipos fueron: Burriana: Roca, Alba, Valero, Palau, Berges, Gil, Octavio, Santolaria, Sampedro, Soler y Verá. Cartagena: Miró, Pelele, Paz, Reines, Díaz, Bofarull, Villales, Sobrino, García II, Angellillo y García I.

Grupo andaluz-levantino Sevilla, 4; Betis, 2

Sevilla 15.—El primer encuentro de la temporada entre los dos rivales andaluces ha dado el triunfo a los titulares de la capital andaluza, por 4 goles a 2.

No se presentaron con sus equipos completos, ya que hubo que sustituir por diversas causas a algunos de los titulares. Se notaron más las ausencias en los béticos, sobre todo en el eje del equipo blanquiverde, que no supo sujar en ningún momento a un Campanal en buena tanda.

La mayoría de los goles fueron obtenidos en el primer tiempo, que fue en el que el juego desarrollado estuvo más interesante, ya que en la continuación, debido a intenso calor, los jugadores no se emplearon a fondo, disminuyendo la movilidad.

Unamuno, a poco de empezar el encuentro, marcó el primero. Empató Torrontegui y desempató en una meteórica Unamuno.

Campanal, en dos jugadas de gran acierto, logró antes de terminar el tiempo desensillar el tanteador a favor de los suyos.

Según hemos dicho anteriormente, la segunda parte disminuyó en interés grandemente. Cuando faltaban ocho minutos para terminar, Campanal, al rematar un pase de Bracero, obtuvo el último de los tantos.

En las postrimerías hubo un incidente entre Izaguirre y Unamuno, del que de las palabras pasaron a los hechos, interviniendo jugadores de ambos bandos, espectadores y, por último, los guardias de Asalto. Fueron expulsados ambos jugadores, Izaguirre y Unamuno, y el incidente quedó terminado.

Por el Sevilla, Campanal y Tachi, siendo los mejores del equipo bético Aedo y Lecue.

Arbitró regularmente el madrileño Torres, que sustituyó a Canga Argüelles, que era el nombrado.

Equipos: Betis: Urquaga, Aedo, Aedo, Lecue, Aranz, Adolfo, Arzo, Rancel, Unamuno, García y Valera. Sevilla: Izaguirre, Euzkalduna, Deva, Alcazar, Epelde, Tache, Tejada, Torrontegui, Campanal, Cortón y Bracero.

Segundo grupo Racing de Santander, 4; Valladolid, 4

Valladolid 15.—El encuentro del campeonato superregional que disputaron ayer por la tarde en el terreno del Valladolid, este equipo y el Racing de Santander, que acababa con empate a cuatro tantos, fue de lo más accidentado. Lo dirigió sin la menor fortuna el señor Espinosa, que además de conceder dos goles al equipo forastero en completo offside, fue en absoluto ineficaz para contener los excesos a que se entregaron los jugadores, en especial los santanderinos. Llegaron las cosas a un grado de excitación que hubo que registrar invasión del campo, por parte del público, y todo. Normalizada la situación, se reanudó el partido y el Valladolid, cuando menos se esperaba, sacando fuerzas de flaqueza, a pesar de tener lesionados a la mayoría de sus elementos, empató el partido.

El primer tiempo, que fue, al igual que la continuación, de absoluta superioridad técnica de los locales, acabó a 4 a 1 a favor de los forasteros. La línea delantera de éstos, lo mejor del conjunto con el portero, tuvo verdadera oportunidad. Marcaron para el Racing, Pomo, en claro offside y después de obtener el empate San Emeterio, Fuente y Larrinaga, el segundo y tercero, respectivamente, de fuertes tiros, y por último se obtuvo el cuarto tanto de los cantabros, tan en claro offside como el primero, sin que se precisara quién fue el autor. Se originó gran escándalo y en esta situación se reanudó el juego, que fue en la segunda parte una verdadera lucha campal. Kaout, que había re-

aparecido, obtuvo el segundo del Valladolid, y empezaron a producirse bajas en los locales. Lozano y Ros se retiraron y el último no reapareció. Por agredir a Emilín fue expulsado el santanderino Ceballos. Fue entonces cuando hubo que suspender el juego, y en el último cuarto de hora los cantabros se limitaron a echar pelotas a fuera.

En los últimos cinco minutos, San Emeterio y Kaout hicieron los dos últimos tantos del Valladolid.

El arbitraje del señor Espinosa, como queda dicho, fue deficientísimo.

Equipos: Valladolid: Irigoyen, Lozano, Ros, Weber, Villanueva, Fernando, Cimielo, Romero, Kaout, San Emeterio y Sánchez. Racing de Santander: Pedros, Ceballos, Ibarra, Ibarra, Germán, Ruiz, Alonso, Fuente, Cisco, Larrinaga y Pomo.

Quinto grupo Murcia, 4; Levante, 3

Murcia 15.—El encuentro de campeonato Murcia-Levante celebrado ayer en la Condomina y que ganaron los locales por 4-3, no tuvo el menor relieve. Lo presenciaron el público y fue francamente malo. La delantera forastera se mostró acertada en el remate, en especial Aparicio. De los locales, salvo Sornichero, todos estuvieron deficientes, en especial el trio defensivo.

En el primer tiempo el Murcia se puso en tres tantos por uno su rival. Obtuvo el primero por Uria, empató Aparicio, y marcaron después para el equipo de casa Montañés y Uria.

En el segundo tiempo, un fallo de Enrique permitió a Puig II marcar por segunda vez, y después Montañés hizo de cabeza el cuarto de los locales, y Aparicio el tercero de los forasteros.

El Murcia jugó bastante tiempo con diez jugadores como consecuencia de la lesión de Villaplana. Melcon, que tuvo un arbitraje sin dificultades, alineó a los equipos.

Levante: Vidal, Calpe, Puig I, Dolz

Calero, Fito, Puig II, Artigues, Escobá, Felipe y Aparicio.

Murcia: Enrique, Garcerán, Villaplana, Palai, Griera, Julio, Montañés, Uria, Zamora y Sornichero.

Subgrupo levante-andaluz

Hércules, 3; Valencia, 3

Valencia 15.—El Hércules y el Valencia empataron a tres tantos en el partido que ayer tarde disputaron en el terreno de Mestalla.

El encuentro despertó mucha expectación, puesto que el Hércules iba destacado en la clasificación de su grupo. El empate que ayer obtuvo y que asegura su posición, fue excelentemente obtenido y hasta mereció la victoria, que se le escapó de las manos en los últimos momentos.

El Valencia no logra encajar a su equipo. De nada sirvió la formidable actuación de ayer del extremo Richard, si Vilanova y los medios se encargaban de estropear su labor.

En el Hércules destacaron especialmente los extremos y Cervera.

Arbitró Comera, que lo hizo discretamente. El público le recibió con una sonora pita como recuerdo por su actuación en la pasada final del campeonato de España amateur.

En el primer tiempo el Hércules obtuvo dos goles y el Valencia uno.

Marcó primeramente el alcañite Pérez al rematar un golpe franco lanzado por Roldán, y a los diez minutos empató el Valencia por medio de Costa en un servicio de Rubio. El segundo tanto del Hércules lo marcó Iries en una indecisión de la defensa.

A los nueve minutos del segundo tiempo, Rubio volvió a marcar para el Valencia. A los quince lo hizo Pérez para el Hércules, y finalmente a los 44 minutos Rubio obtuvo el gol que igualaba definitivamente el partido en un remate a un formidable centro de Richard.

Equipos: Valencia: Cano, Torregaray, Pasarin, Abdon, Santa Catalina, Villaga, Santi, Rubio, Vilanova, Costa y Richard. Hércules: Pérez, Maciá, Orriols, Salvador, Moro, Mugica, Iries, Pérez, Cervera, Denis y Roldán.

Grupo vasco Alavés, 3; Athletic de Bilbao, 2

Vitoria 15.—Se enfrentaron en el terreno de Mendizorrosa el Alavés y el Athletic bilbaíno. Los propietarios del terreno obtuvieron su única victoria del año frente a los campeones de la Liga, que no consigue esta temporada recuperar su excelente forma de las anteriores.

Tuvo mala suerte el Athletic de Bilbao, porque el gol que dió la victoria al equipo contrario fue marcado por el propio defensa bilbaíno. Su extraordinario dominio para nada sirvió ante la extraordinaria actuación del portero del Alavés, Duque, jugador que ofrece un porvenir halagüeño. Este muchacho paró jugadas difícilísimas y se distinguió sobre todo en el segundo tiempo, en el que el Athletic lanzó ininidad de saques de esquina.

En el Athletic, lo peor fue la línea defensiva y a ella hay que atribuir el fracaso, y los mejores fueron Gerardo y Careaga.

En el primer tiempo cada equipo marcó dos goles. Los dos del Alavés fueron obra de Jauregui, uno de ellos en un saque de esquina, y los del Athletic los consiguieron Aromas y Bata. Siempre fueron por delante en el marcador los alaveses.

En el segundo tiempo, a los diez minutos, en un avance del Alavés, el defensa del Athletic, Tamayo, intentó pasar a su portero e Ispizua no acertó a coger el balón, que llegó a la red.

Arbitró Arrillaga. Alineaciones: Athletic.—Ispizua, Oreja, Tamayo, Cilauren, Muguerza, Calvo, Careaga, Iraragorri, Aromas, Bata, Gerardo. Alavés.—Duque, Rey II, Bollo, Iturmendi, Rey, Gancedo, Urquiola, Mendoza, Jauregui, Las Heras, La Torre.

Irún, 0; Osasuna, 4

Irún 15.—Escaró público acudió al estadio Gal para presenciar el encuentro Irún-Osasuna. Se previeron, por lo visto, la derrota de los suyos, y no quisieron pasar un mal rato. Y así fue. El Osasuna venció y con un tanteo claro y rotundo.

Cuatro fueron los goles logrados por los navarros, sin que sus rivales obtuviesen ni uno solo.

Domínio absoluto osasunista, que realizó un juego bastante espectacular. Obtuvieron 2 goles en cada tiempo. En el primer tiempo, logrados por Castillo y Biñobas, y otros 2 en la continuación, logrados por Vergara en una melée y Castillo.

Los navarros hicieron objeto de una falta dentro del área a Urziberea, pero el árbitro señor Villanueva no la castigó, dando lugar a las protestas del público.

Por el Osasuna todos actuaron a un mismo nivel, siendo los mejores del Irún Zugasti, Mancisidor y Urziberea.

El arbitraje de Villanueva, fue deficiente.

Equipos: Osasuna.—Urreaga, Ilundain, Recarte, Alvarez, Onqui, Tel, Castillo, Iturralde, Vergara, Biñobas y Catachús. Irún.—Zugasti, Lerchundi, Mancisidor, Sofés, Querrejeta, Lasa, Urziberea II, Echezarreta, Urziberea I, Oyaneber y Chipia.

Donostia 4, Baracaldo, 0

San Sebastián 15.—Partido interesante, a pesar del resultado francamente favorable a los guipuzcoanos, el disputado ayer en Atocha.

El resultado de 3 a 0 no es reflejo exacto de la diferencia habida en el campo. No realizó el equipo donostiarra jugadas de suficiente calidad para terminar el encuentro con una tan amplia diferencia. Una buena tarde de su jugador Olivares, fue la causa principal de este triunfo. Contó además con la labor plena de acierto de Beristain y Goyeneche, que se encargaron de impedir que los fuertes y animosos mu-

chachos de Baracaldo lograsen algún gol, cosa que merecieron ampliamente. Los tantos se repartieron por igual en ambos tiempos. En el primero marcaron Insausti al rematar un centro de Anunáiz, y Olivares de bonito remate de cabeza a un envío del mismo Anunáiz.

Los treinta primeros minutos del segundo tiempo fueron de dominio vizcaino. Defensa energética y eficaz de Goyeneche y Beristain, que evitaron a los de Lasarrea sacar fruto a sus buenas intervenciones. El último cuarto de hora correspondió por entero a los locales, y en ellos se lució sobremanera Olivares, que marcó los 2 goles, el primero al rematar un pase de Ortega y el segundo en jugada personal, en que luchó con tres o cuatro enemigos.

Arbitró bien Ledesma. Equipos: Baracaldo.—Cobos, Rey, Cachi, Pabito, Larburu, Julián, Larrazabal, Segura, Cacho, Manolín y Zuloaga. Donostia.—Beristain, Goyeneche, Arana, Amadeo, Aystearán, Irastorza, Ortega, Chivero, Olivares, Insausti y Anunáiz.

NOTI-SPORT

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Campillo: Contra Luis Correa Coca, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Acosta Inglo; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcalá la Real: Don José María Gallardo con don Ildefonso Cadenas, sobre reclamación; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Don Manuel Linares con don Manuel Babillon, sobre reclamación; ponente, señor Palacios; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Izalzo: Contra Patrocinio Rivero Espinosa, por homicidio; Tribunal de jurado; catorce testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección provincial.—Sección primera. Juzgado de Izalzo: Contra Patrocinio Rivero Espinosa, por homicidio; Tribunal de jurado; catorce testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Santa Fe: Contra José Romero Flores, por hurto; tres testigos; ponente, señor Diez; abogado, señor Vida; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Rivero Terrones y otro, por prevaricación; tres testigos; ponente, señor Diez; abogados, señores García y García y Fernández López; procuradores, señores Corral y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Miguel Moreno Hernández, por robo; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Rivero, secretario, señor Valverde.

La Escuela y el maestro

Notas de la Inspección

Se han posicionado: Doña María Valverde, de una escuela de niñas de Loja; doña Morcillo Ferrón, de la escuela de niñas de Montefrío; doña Filomena Caballejo, de la escuela de párvulos número 1 de Huescar; don Antonio Montero, de la escuela de Santa Cruz del Comercio; don Miguel Martín, de la escuela número 2 de Santa Fe; don Manuel Herreros, de la escuela número 10 de Guadix; don Manuel Martín, de la escuela de Busquistar; don Eugenio Rodríguez, de la escuela número 22 de Granada; don Francisco Revelles, de la escuela de Guerra.

Han cesado: Don José Rodríguez y doña Josefina Muñoz, en Montillana; don José Madrigal, en Los Rivas; doña María Orihuela, en Almacides; doña Angeles Villaverde, en Soportújar; doña Rosa Román, en la escuela número 2 de Montefrío; doña Dolores Rico, en Ermita (Albunol); don Francisco Serrano, maestro interino de Guerra; doña Rosario Quintanar, en la escuela de párvulos de Huescar; doña Carzan en Altona; reclama el presupuesto de su escuela; don Honorio Castro, maestro de Alfázar, y don Miguel García, maestro de El Jau, solicitan material fijo para sus escuelas.

Continuación de la lista de cursillistas de 1933

Maestros: Número 1925, don Bernabé Linares Castillo (hijo de maestro); número 1930, don Benigno Fernández Martínez, (no en su plaza).

Presupuestos escolares

Se recuerda que durante este mes hay que formar el presupuesto de la escuela para el año 1935 y remitir dos copias al jefe de la Sección Administrativa.

CENTRO ARTISTICO

Cursillo de perfeccionamiento de piano

Organizado por la Sección de música de esta Sociedad, a partir del día 26 del actual dará comienzo el cursillo de perfeccionamiento de piano a cargo del eminente artista señor Darrillo, como continuación de la labor ya iniciada en el curso pasado.

En la comarquería de esta Sociedad queda abierta la matrícula y se facilitará toda clase de detalles.

¡MAMÁ! Permanezca Joven



A nuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes... Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Posetas 2,65, tamaño grande y Plus, 1,90, tamaño pequeño (limbre incluido).

JERÓNIMO FARRÉ

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en... 2.º Que ponemos a la disposición de quien lo quiera experimentar, innumerables testimonios... 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean...

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortaleza, 2, Madrid. Precio 17 pesetas.

BORRACHOS CURACION SEGURA DEL VICIO NO SE ENTERAN NI PERJUDICA. MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS. CLINICA BASTE. PLAZA REPUBLICA, 2, BARCELONA



Consultorio Jurídico

Teléfono 1-0-1-3 Cuesta Progreso, 3 GRANADA. Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio, Cobro de créditos en general.

En todos los hogares debe de existir la gran Revista

La Moda Práctica

por ser la más útil y la que reporta más beneficios

¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor de todos los purgantes

No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" es el mejor

SE ALQUILA según propio para Sociedad. Razón: Hermosa, 1, Lechería.

Automóviles procedentes de cambio ofrece Agencia a Precios imajorables condiciones. Tablas, 17.

Perdida de una sortija de oro, brillantes y zafiros, de caballero. Se gratificará a quien la entregue en el Refino. Fuente Nueva.

Enseñanza conducción de automóviles y mecánica, cincuenta pesetas. Bonel, Cruz, 31, duplicado.

Preservativos La Discreta, S. de C. Madrid. Catálogo sin enviar sello.